



5 de septiembre de 2018

ABN-8196/2018

Señores
OFERTES LICITACIÓN PÚBLICA No.30/2018
Ciudad

Estimados señores:

En atención a las consultas formuladas sobre la Licitación Pública No.30/2018 referente a la contratación del suministro y aplicación de veintiséis mil novecientos diecisiete punto ochenta metros cuadrados (26,917.80 m²) de impermeabilizante para las diferentes losas del estacionamiento vehicular, azoteas y otras áreas de losas expuestas del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República; se informa lo siguiente:

1. Consulta

¿Nos puede facilitar un plano de las áreas a impermeabilizar (Autocad ó PDF acotado)?

Respuesta

Por políticas de seguridad interna (Acuerdo No. 01/2011, Sesión No.3349 del 3 de febrero de 2011. el directorio del Banco Central de Honduras, literal tt), y en cumplimiento a la Sección VI. Lista de Requisitos, numerales 4, 5.1, 5.2 y 5.3, no se entregarán planos a los oferentes por lo cual es necesario que los mismos puedan realizar la visita técnica a las instalaciones del Banco para poder observar las áreas donde se requiere la impermeabilización, las condiciones propias del proyecto y cualquier detalle técnico requerido para el desarrollo de su trabajo, el Banco podrá a su discreción entregar información técnica una vez formalizado el contrato.

2. Consulta

¿Cómo podríamos coordinar una cita para realizar una remediación de todas las losas y levantamiento de toda la señalización?

Respuesta

De conformidad con la Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 5.2, el oferente deberá solicitar la visita a las instalaciones del BCH, mediante nota escrita dirigida al Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, indicando los nombres y números de tarjeta de identidad de la(s) persona(s) designada(s) para tal actividad (visita de inspección y toma de medidas); para lo cual, se solicita enviar un correo electrónico a la dirección adquisiciones@bch.hn a más tardar este día, en virtud que la visita se realizará el jueves 6 de septiembre a las 10:00 a.m.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn



3. Consulta

Referente al numeral 3.2.5 de las especificaciones técnicas, página 61, precisando un poco más lo enunciado que el escarificado debe hacerse: "en donde la superficie tenga un acabado fino y no presente la adherencia requerida"; aconsejamos una aclaración que este escarificado "debe ser realizado en las zonas donde se presenta una pobre adherencia de revestimiento actual al concreto y/o donde hay desprendimiento del sistema impermeabilizante del concreto, evaluando todas las zonas con pobre adherencia y realizando un escarificado en las mismas".

Respuesta

Referente al numeral 3.2.5 se aclara que falta de adherencia requerida se entenderá donde las capas sucesivas de impermeabilizante estén desprendidas, rotas, desgastadas por abrasión, con pérdida de sólidos o pérdida de adherencia al concreto, por lo que se hará una evaluación in situ junto con el personal de ingeniería del BCH para valorar de acuerdo a las mejores prácticas recomendadas en la materia, donde se debe realizar un escarificado. Se hace la aclaración que en el nivel 5 de estacionamiento se hará el cambio completo o reemplazo del impermeabilizante instalado por un impermeabilizante de alto tráfico y uso rudo; en el nivel 4 se hará cambio de los tramos que se requieran y que al momento de la evaluación presenten desgaste, roturas, poca adherencia o falta de sólidos; en el nivel 2 de estacionamiento sobre el boulevard de las fuerzas armadas se realizará una instalación nueva y en losas peatonales en los diferentes niveles se hará reemplazo del material instalado.

4. Consulta

Referente al numeral 3.2.10 de las especificaciones técnicas, página 61, pedimos la aclaración de que el sistema de revestimiento a utilizar en esta impermeabilización deba ser un uretano ya que este tiene propiedades elastoméricas propias de los sistemas impermeabilizantes y que únicamente se utilice un poliuretano en la última capa final, ya que este producto poliuretano en su capa final es el que resiste mayor los rayos UV.

Respuesta

El oferente deberá cumplir con lo requerido en el Pliego de condiciones de la licitación en referencia.

5. Consulta

Referente al numeral 3.2.12 de las especificaciones técnicas, página 61, no se detalla el uso de un primario promotor de adherencia para el sistema de repinte, creemos que debe ser aclarado que en el sistema SI debe realizarse la aplicación de un primario promotor de adherencia para el repinte.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



Respuesta

El oferente deberá respetar la hoja técnica de aplicación del producto a instalar, si este requiere el uso de un primario promotor de adherencia para el sistema de repinte, deberá realizarse dentro de sus costos y no deberá representar costo adicional para el BCH, siempre y cuando se mantengan todas las propiedades físico-mecánicas de trabajo de cada una de las capas especificadas por separado y en conjunto, las cuales han sido requeridas en el pliego de condiciones; el uso de materiales que no trabajen o debiliten el trabajo en conjunto de las capas de impermeabilizante estarán dentro de la responsabilidad técnica del oferente.

6. Consulta

Referente al numeral 3.2.12 de las especificaciones técnicas, página 61, no se detalla el espesor de película seco del sistema a instalar, solicitamos la aclaración si este sistema queda a discreción de los oferentes para que cubra una garantía de tres años o si ustedes nos especificarán el espesor de película seco en "mils" que debe tener cada capa de pintura del sistema ó el espesor de película final en "mils" solicitado para todo el sistema de repinte.

Respuesta

El oferente deberá cubrir con la garantía de tres (3) años solicitada por lo que el espesor de cada película será a su discreción para garantizar la durabilidad, desempeño y calidad del producto terminado solicitándose que el producto instalado en las zonas de tráfico sea un producto para tráfico alto, pesado y rudo.

7. Consulta

En cuanto a lo anteriormente anunciado también aclarar si en las superficies de tráfico vehicular se hará diferenciación de su espesor de película respecto a las áreas de tráfico peatonal donde no transitaran los vehículos.

Respuesta

El oferente deberá cubrir con la garantía de tres (3) años solicitada por lo que el espesor de cada película será a su discreción para garantizar la durabilidad, desempeño y calidad del producto terminado solicitándose que el producto instalado en las zonas peatonales sea de las mismas características del instalado en zona vehicular.

8. Consulta

Consultamos si el sistema de pintura a usar en la señalización debe ser poliuretano como el que se colocará en la capa final del sistema.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



Respuesta

De conformidad con la Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 3. Especificaciones Técnicas, numeral 3.2.2, se deberá colocar pintura de alto tráfico, color amarillo, blanco y azul, la cual debe tener la misma calidad, durabilidad y desempeño del impermeabilizante para ofrecer una garantía mínima de tres (3) años, por lo que pueden considerarse poliuretanos y/o materiales cuya resistencia sea equivalente al material impermeabilizante y que puedan trabajar sobre el mismo sin deteriorarlo y cuya adherencia sea la adecuada para trabajar en conjunto.

9. Consulta

Tenemos en trámite la inscripción de nuestra empresa en el Registro de Proveedores del Banco Central de Honduras. Si aún no nos han brindado carnet ¿Qué podemos presentar?

Respuesta

La empresa oferente deberá indicar en su oferta que está en trámite en el Registro de Proveedores del Banco Central de Honduras, requerimiento que es subsanable hasta la fecha de suscripción del contrato.

10. Consulta

En los criterios para Evaluación de Oferta, Inciso 3.7, pag. 40 (a) el índice de liquidez "menor a 1" obtiene un puntaje de 3% para año 2016 y 4% para el 2017. Consulta: Considerando que entre mayor es la liquidez el valor debe ser mayor a 1, es decir la relación de activos corrientes dividido por la suma de pasivos corrientes, creemos hay un error en la adjudicación de la calificación porcentaje descrita y que el mismo debe ser: puntaje de 3 para el indicador igual o mayor que 1, y "0" para el puntaje menor de 1.

Respuesta

Dicha observación se tendrá en consideración por parte de la Comisión Evaluadora.

11. Consulta

En los criterios para Evaluación de Oferta, Inciso 3.7 (c) se especifica "Utilidad Neta/Capital contable-Utilidad del período". Consulta: Favor aclarar si la Utilidad Neta (en el denominador) es la acumulada o del período.

Respuesta

Es la Utilidad Neta del período.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



12. Consulta

En la lista de Bienes y Plan de Entrega, se define la fecha más temprana de entrega será de 90 días hábiles y la más tardía de 150 días. Consulta: No encontramos en los pliegos de licitación la fecha prevista de inicio una vez adjudicado el contrato. Favor confirmar.

Respuesta

La fecha prevista de inicio es a partir de la suscripción del contrato.

13. Consulta

Tomando en consideración la inspección de campo realizada y la revisión de las Especificaciones Técnicas, Inciso 3.2.10, 3.2.11 y 3.2.12, encontramos que se definen los parámetros técnicos del imprimante y la capa intermedia. Consulta: Los parámetros establecidos en los incisos anteriormente descritos descalifican la propuesta del sistema impermeabilización de poliuretano Vulkem 350/345/346. Este sistema ha demostrado buen desempeño en la Etapa 1 del BCH con más de tres años de servicio que es el requerimiento mínimo de garantía que contienen los pliegos de licitación. Las especificaciones deberían ser modificadas en los siguientes incisos:

ANALISIS DE PROPIEDADES POLIURETANOS				
NORMATIVA	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO BCH	PROPUESTA DE MODIFICACION	SISTEMA VULKEM 350/345/346
PRIMERA CAPA capítulo 3.2.10			PRIMERA CAPA capítulo 3.2.10	
ASTM D 412	Resistencia a la tensión	900 psi	>300 psi	320 psi
ASTM C1250	Contenido de sólidos	85%	>75%	79%
CAPA INTERMEDIA, capítulo 3.2.11			CAPA INTERMEDIA, capítulo 3.2.11	
ASTM D2240	Dureza shore	80±5	>60	60-70
ASTM D 412	Resistencia a la tensión	2100 psi	>700 psi	750
ASTM D624	Resistencia a desgarre	200 lb/in	N/A	N/A

Respuesta

El oferente deberá ofrecer una solución de impermeabilizante que se ajuste a los requerimientos y propiedades físico-mecánicas mínimas solicitadas en el numeral 3.2 de las Especificaciones Técnicas incluidas en el pliego de condiciones, el espesor de las películas aplicadas queda a discreción del contratista en cuanto garantice una durabilidad, desempeño y calidad por tres años tal y como se solicita, el BCH solicita en su especificación un material que resista radiación UV, sea para tráfico pesado, alto tráfico y de uso rudo, por lo que no compete al contratista determinar el desempeño de lo instalado actualmente.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



14. Consulta

En la visita de inspección, se encontró que los trabajos de impermeabilización de Etapa I, se encuentran en buen estado, y que no demandaría una aplicación de todo el sistema. Solamente se requiere de una reposición de la capa superior. Esta propuesta traería un ahorro significativo en el costo de impermeabilización de Etapa I. La capa superior de ese sistema es Vulkem 346, por lo que proponemos las especificaciones de esa capa y el procedimiento que detallamos a continuación para su aprobación:

- Tratar fisuras o grietas existentes con Admix Polyflex NS y será instalado según procedimiento indicado por EUCLID Chemical. Posteriormente dejar curar.
- Limpiar la superficie con un paño humedecido con xileno (sin saturar).
- Imprimir la superficie con Vulkem Primer #191 con bajo contenido de COV. El Vulkem 191 es un primer monocomponente para uso en la aplicación de una capa fresca de Vulkem después de que la capa ha sido expuesta por largos periodos de tiempo y/o ha perdido el secado al tacto.
- Aplicación de la capa superior de Vulkem 346 con un rodillo de pelo corto resistente a solvente en una proporción de 125 - 175 pies cuadrados por galón, para rendir 10 – 12 mils húmedos dependiendo del método utilizado en la aplicación de la arena sílica.
- Para el sistema de tránsito pesado se instalará una capa adicional de Vulkem 346 en la superficie completa a razón de 125 - 175 pies cuadrados por galón para rendir 10 – 12 mils húmedos.
- Las propiedades de texturizado en el sistema terminado le agregan al sistema resistencia al uso y antiderrapante.
- Se recomienda dejar pasar 72 horas mínimo antes de permitir el tránsito vehicular, aunque son preferibles 5 días.

Respuesta

El oferente deberá ofrecer una solución de impermeabilizante que se ajuste a los requerimientos y propiedades físico-mecánicas mínimas solicitadas en el numeral 3.2 de las Especificaciones Técnicas incluidas en el pliego de condiciones, el espesor de las películas aplicadas queda a discreción del contratista en cuanto garantice una durabilidad, desempeño y calidad por tres (3) años tal y como se solicita, el BCH solicita en su especificación un material que resista radiación UV, sea para tráfico pesado, alto tráfico y de uso rudo, por lo que no compete al contratista determinar el desempeño de lo instalado actualmente.

15. Consulta

En la visita de campo realizada el lunes 20 de agosto del año en curso se ofreció enviar a los licitantes una cuantificación del metraje requerido detallado por áreas. Solicitud: Favor definir en la cuantificación ofrecida el sistema de impermeabilización deseado para cada área (Confirmar si requieren impermeabilizante peatonal o vehicular). Lo anterior es importante se defina por su variación en costo.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



Respuesta

En relación a esta consulta, la información se proporcionará en la visita que se realizará conforme a respuesta proporcionada a la Consulta No.2.

16. Consulta

Solicitamos nos brinden la cantidad de obra por separado de las siguientes áreas:

Item	Descripción del área	Unidad
1	Losas en área de azotea	Metros cuadrados
2	Losas en área de terraza 5to nivel	Metros cuadrados
3	Losas en estacionamiento 5to nivel	Metros cuadrados
4	Losas en estacionamiento 4to nivel	Metros cuadrados
5	Losas en estacionamiento PB	Metros cuadrados
6	Flechas de señalización	Unidades
7	Franjas de señalización en estacionamientos	Metros lineales
8	Bordillos de concreto en estacionamientos	Metros lineales
9	Rótulacion de números en estacionamiento	Unidades
10	Rótulacion de estacionamiento para discapacitados (si los hay)	Unidades

Respuesta

En relación a esta consulta, la información se proporcionará en la visita que se realizará conforme a respuesta proporcionada a la Consulta No.2.

17. Consulta

¿Pueden indicar las losas (y su cantidad de obra) dónde es necesario remover el producto existente en su totalidad?

Respuesta

En relación a esta consulta, la información se proporcionará en la visita que se realizará conforme a respuesta proporcionada a la Consulta No.2.

18. Consulta

Especificar el espesor de película en la aplicación de los productos impermeabilizantes en cada una de las losas. Esto con el objetivo de que todos los oferentes participen en igualdad de condiciones y especificaciones.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



Respuesta

Ver respuesta proporcionada a la Consulta No.7.

19. Consulta

Según revisión de pliego de licitación aparecen solamente los 26,917.80 m2, pero no existe división de área por segmentos, es decir: 1) Losas del estacionamiento Vehicular, 2) Azoteas c) Otras Áreas Expuestas. ¿Es posible disponer de esa área?

Respuesta

En relación a esta consulta, la información se proporcionará en la visita que se realizará conforme a respuesta proporcionada a la Consulta No.2.

20. Consulta

Favor definir cuál es el presupuesto disponible para este proyecto en licitación. La anterior consulta se hace en virtud que el cobro de la garantía de sostenimiento de oferta del 5% es muy costosa y queremos estar seguros que el presupuesto de BCH es suficiente para evitar tener que declarar la licitación fracasada.

Respuesta

El oferente deberá evaluar la factibilidad de poder participar en el proceso de licitación en referencia, bajo las condiciones requeridas por el BCH; por lo cual, no se podrá otorgar un costo base para este proceso.

21. Consulta

Se solicita de la manera más respetuosa al Banco Central de Honduras: 1) Visita programada a las instalaciones con personal técnico de Estados Unidos (Proveedor) con el objetivo de recomendar el mejor producto y el proceso de instalación en el proyecto. 2) Ampliación del plazo para consultas y presentación de ofertas en 15 días calendarios.

Respuesta

En relación al tiempo de presentación de consultas y ofertas no se podrá ampliar y en relación a la visita técnica, ver respuesta proporcionada a la Consulta No.2.

Atentamente,


JUAN CLIMACO GARCIA MARTINEZ
Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
IPM/SSCA

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*